

803
180

102
182

VAREN-
DE M...
TRO.

ñor Don Miguel
on fecha 30 de
ce lo que sigue.
de Cataluña co-
este mes la Real

ey del aumento
cion é hilado de
cido de la utili-
sigue al Estado,
cho que interesa
de una industria
ito en un Reyno
donde es propia
; no solo ha de-
uinosa algunas
s á la introduc-
hilado extrange-
o de su soberana
fecto del cuida-
merecen las cla-
servido mandar
el mayor rigor
que se varíe en
uesto en la Real
Setiembre de
s antiguas Rea-
que se acordá-
propio fin : ha-
puesto S. M. á
idencias parez-
llevarla á efec-
pensar á las fi-

raz Maxtinez pu
no xon dimien to
a aelayun tamien
nto lo clano pasado
el presente, y aunos
nos que, notan sola
ita; sino es que
en que estinan en
que la tienen sin to
nas del Alcabala
ra a diez y seis
que a xmos costar
el campo de Murad
que en este; se esta
de Vllon cada una
un yntel'jencia; y
mdad de V. se ven

N. V. Pedimos Rendidamente sesiz ban a dactar la probidenciati
que juzga en oportuna a dicho efecto; Causa porque; sino senos
altera, como solici ramos, no podemos continuar matando como os
ra águir; De cuyo favor que da xmos suma mente agna Decidos
y constituydos en la obligación de pedir a la dñna M. V. pñor
pexelas y portan tes bidas de xmos Muchos años en la conta-
gracia V.

Por los ynterados
Antonio Perez Ramirez

Devoto Visto por el Ayuntamiento en el Plowinario, celebrado la mana